

ACTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL MAJES 2025-2027 CENTRO POBLADO LA COLINA

En el auditorium de la Municipalidad de Centro Poblado La Colina, siendo las 10:00 a.m. del día lunes 18 de marzo del año 2024, con presencia del señor alcalde Sr. Juan Marco Chávez Condori, y representantes de organizaciones de base del centro poblado, además de contar con la presencia del Equipo Técnico de la municipalidad, se desarrolla el taller del proceso del presupuesto participativo programado en el marco de la Ordenanza Municipal N° 006-2016-MDM y el Decreto de Alcaldía N° 001-2024-MDM, instrumentos emitidos por la municipalidad para el desarrollo del referido proceso.

Se inicia el taller con las palabras de bienvenida del alcalde del Centro Poblado, quien señala que existe expectativa de la población del sector acerca de este proceso, además, dio el agradecimiento por la participación de la población y a los representantes de la Municipalidad Distrital de Majes, seguidamente, el Especialista Gilberto Talavera Campos realiza la exposición con una introducción a temas generales del proceso, seguidamente realiza la capacitación a los asistentes al taller con temas relacionados al presupuesto participativo; además del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Majes. Luego de una rueda de preguntas concluye su exposición.

A continuación, interviene el Sr. Humberto Daniel Ccahuaya Baez Jefe de la Unidad de Planificación y racionalización y representante de la Subgerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización para dar paso al tema siguiente de la Rendición de Cuentas, indicando que la municipalidad el año 2024, tiene el siguiente presupuesto institucional:

Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Pliego	Diferencia por Recaudar
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	24,068,650	24,068,650	3,427,511.35	20,641,138.65
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	1,391,855	4,413,440	2,527,350.64	1,886,089.36
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6,079,878	6,079,878	1,316,453.88	4,763,424.12
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,469,158	2.17	4,469,155.83
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	42,748,525	68,797,378	17,515,610.99	51,281,767.01
TOTAL	74,288,908	107,828,504	24,786,929.03	83,041,574.97

También informa sobre la ejecución de gastos para el año 2024 al mes de marzo del presente, según el siguiente cuadro:

Categoría de Gasto	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado Pliego	Saldo Presupuestal
5 GASTOS CORRIENTES	34,791,260	37,802,336	3,790,775.45	34,011,560.55
6 GASTOS DE CAPITAL	40,694,028	71,413,496	8,242,912.50	63,170,583.50
TOTAL	75,485,288	109,215,832	12,033,687.95	97,182,144.05

Asimismo, informa sobre el Presupuesto para gasto de capital en el año 2024

Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Devengado Pliego	% Ejec. PIM
01 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	350,506		
02 EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL Y VEHICULOS	804,170	2,920	0.36%
03 INVERSIONES (PROYECTOS)	71,258,820	8,270,913	11.61%
TOTAL	72,413,496	8,273,833	11.43%

Finalmente, se hace mención de la estimación del techo presupuestal para los proyectos priorizados en el proceso del presupuesto participativo multianual 2025-2027 en todo el distrito de Majes, siendo la suma de S/.34,198,820.00, la misma que fue determinado, conforme a lo siguiente:

CANON, SOBRECANON Y REGALIAS (*)	DEDUCCIONES DEL CANON Y SOBRECANON		TOTAL DE DEDUCCIONES	PRESUPUESTO NETO PARA PRIORIZAR EN CADA AÑO DEL PERIODO MULTIANUAL
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	FORMULACIÓN DE ESTUDIOS		
	-19%	-1%		
42,748,525.00	8,122,219.75	427,485.25	8,549,705.00	34,198,820.00

Acto seguido, la Econ. María Isabel Vargas, jefa del Departamento de Estudio y Proyectos de la municipalidad distrital de Majes, muestra y expone la situación de los proyectos que pusieron a consulta los participantes para el sector del Centro Poblado de la Colina.

A continuación, se plantean los siguientes acuerdos e ideas de proyectos siguientes por parte de los participantes:

PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCION
Seguridad ciudadana Incremento de los índices de inseguridad en los distintos sectores del distrito de Majes. Riesgo de la seguridad de los estudiantes en el turno tarde en los sectores alejados del distrito de Majes. Rubro de comercio no adecuados en los sectores comerciales de mayor flujo. Débil articulación de las Juntas vecinales para hacer frente a la inseguridad ciudadana. Zonas rurales del distrito no cubiertas en el patrullaje integrado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cámara de Video Vigilancia ✓ Adquisición de Unidades Vehiculares para el Centro Poblado ✓ Sistema de alarmas integrado ✓ Fortalecimiento e implementación de las Juntas Vecinales ✓ Ampliación de los sectores de la zona rural con el servicio de patrullaje integrado ✓ Sistema de Seguridad Ciudadana implementado con tecnología de punta
Saneamiento Enfermedades gastrointestinales en los diferentes sectores del distrito de Majes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicios de agua y desagüe sectores agrícolas (E3 – E8) ✓ Servicios de agua y desagüe del Módulo C Sector 1 Villa el Colono ✓ Servicios de Agua y Desagüe módulo D Ciudad Majes

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicios de Agua y Desagüe de Nuevo Horizonte
Educación Inadecuadas condiciones de las distintas instituciones educativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción del Nivel de Secundaria ✓ Construcción del Nuevo Instituto de Majes ✓ Construcción del Nivel Inicial del Módulo C, I.E. Santa María la Colina y Niño Salvador
Medio ambiente Zonas no cubiertas por el servicio de recojo de residuos sólidos Contaminación ambiental Riesgo en la producción y exportación de productos por un inadecuado manejo integral de residuos sólidos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento del manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Majes
Servicios Municipales Insuficientes servicios públicos municipales para la población del distrito	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ratificación de los servicios municipales a crearse en la Ciudad de Majes
Recreativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción "El Bosque" ✓ Construcción del Parque del Módulo A ✓ Construcción del Parque del Módulo G y B ✓ Construcción de un Estadio ✓ Construcción de parque del Mz. G-5 módulo A sector 4.
Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Puente de la Av. Subregional (Alto Tonelaje) ✓ Mejoramiento del camal municipal Santa María de la Colina ✓ Asfalto de las Avenidas Principales (A, B, C, D, F y G) ✓ Asfalto de la E1 a la E8, anillo vial.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de la Posta Médica Módulo E Sector 1

Acuerdan recomendar a las autoridades competentes para que se continúe y fortalezca el proceso de formalización para evitar el tráfico de terrenos

Asimismo, como parte de los acuerdos establecidos por los participantes al taller, consideran prioritario y de suma urgencia la actualización y/o formulación del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Majes, dado que dicho documento a la fecha no se encuentra vigente. Además, los participantes acuerdan gestionar la posibilidad de articular acciones con el Estado de Israel que contribuyan al desarrollo del distrito de Majes, relacionado al fortalecimiento de capacidades, transferencia de conocimiento y tecnología.

Finalmente, con la orientación de los representantes del Equipo Técnico, los participantes eligen a un representante para que conforme el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo 2025-2027, siendo elegido la Sra. Yeni Zulma Oviedo Casillas con DNI 29550265.

Con las palabras finales del Econ. Reynaldo Cáceres Lupaca, Subgerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización, asimismo, del señor alcalde del centro poblado, el mismo que agradece la participación de los presentes.

Luego de las intervenciones, se culmina el taller siendo las 13:40 hrs. reiterando la invitación a los participantes para el día martes 26 de marzo en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Majes, para el taller de formalización de acuerdos y compromisos.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Ruth Alessia Martinez Apaza	40982383	
VICTOR ESPINOZA A	29546050	
Maximo PACCU HUANCAN	42527572	
Sisto Huancu Huancu	29485999	
Feliciano Mamani Mamani	29280594	
FRANCISCA ALVINA MECOIDE	10431734	
Julia Cleo de A.	44794050	
Isidoro Alvarez Solis	30408075	
HIGINIO CHAYÑA VIZA	29675608	
Elena otolú Ramos	74946880	
Getrudis P. Pacheco S.	946764072	
Yenizelma Ouredo Casillas	29550265	
Solita Cardenas de A.	29484516	
ROFONSO REYES Prieto	04426667	
Walter Amundo Purofido	45566905	
Sergio Huancu Velasco	80068341	
Fernando Colque Flores	29703191	
Sarayta Alvarez de A.	40090519	
Yolanda Pacheco de A.	46684400	
Juan Manuel Obregón Concha	92297976	